ACTA DÉCIMO NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 08 de noviembre de 2018, siendo las 18:42 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, autoconvocado, con la asistencia del alcalde y presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña Lidia Rojas Acevedo, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMA DE TABLA

1. Seminario de Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejalas: Equidad de Género y Gobiernos Locales

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de autorizar la participación de las/o concejales interesadas/o en asistir al Seminario de Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejalas: Equidad de Género y Gobiernos Locales, a realizarse entre los días 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Viña del Mar, cuyos temas a tratar, entre otros, son: la realidad política y social de la mujer en América Latina, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno. La inscripción de este evento es de $200.000.- por participante. Fotocopia de la respectiva convocatoria, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Manifestaron su interés en asistir las concejalas doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Orfilia Castro Tobar, para las cuales se propuso el pago del viatico correspondiente y un fondo fijo a rendir de $70.000.- cada una, para financiar los gastos de traslados en que incurran, moción que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa.

ACUERDO Nº 362

El Concejo Municipal por unanimidad, autorizó la participación de las concejalas doña Orfilia Castro Tobar y doña Maria Luisa Figueroa Garrido, en el Seminario denominado "ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALES: EQUIDAD DE GENERO Y GOBIERNOS LOCALES", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2018.

Las concejalas tendrán derecho a viático por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $70.000.- (setenta mil pesos) cada una, para financiar los gastos de pasajes y traslados en que incurra.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 18:45 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJAL

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJAL

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal